

Puyo, 28 de febrero del 2018.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPECOŚMIEGA S.A.

INFORME GERENCIA

Junta Directiva Presente

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de TRANSPECOŚMIEGA S.A. los temas de mayor relevancia del 2017 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por este gerente.

El 2017 ha sido un año marcado por el nuevo año en el ámbito empresarial como en el ámbito de nuestra gestión en todas nuestras operaciones.

El trabajo del equipo de Logística y Transporte de TRANSPECOŚMIEGA S.A. ha sido constante, resultando en avances importantes, pero el reto continúa.

Es el trabajo de todos los que formamos TRANSPECOŚMIEGA S.A. que nos ha permitido cerrar el año con los buenos resultados que hemos podido conseguir.

Como TRANSPECOŚMIEGA S.A. nuestro objetivo es la de asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos como la de mejorar nuestro servicio con criterio de eficiencia y calidad demostrado a nuestros clientes, es por eso que se ha procedido a celebrar reuniones de trabajo con varios clientes y en diferentes partes del país con el objetivo de generar trabajo para todos nosotros.

Cabe resaltar que con esfuerzo y sacrificio que merece se ha obtenido la LICENCIA AMBIENTAL tramitada en el MINISTERIO DEL AMBIENTE PASTAZA, el cual por medio de un consultor ambiental se pudo realizar el procedimiento y que este implicó gastos.

Nuestro reto, es seguir trabajando otorgando un buen servicio a nuestros clientes en el posicionamiento de nuestra empresa para así poder alcanzar los objetivos establecidos como son brindar el servicio de transporte en forma coordinada y de acuerdo a las exigencias de las empresas.

El 2017 fue un año de logros y de crecimiento y es por esta misma razón que el reto para este nuevo año es aún más grande, ya que trataremos de ejecutar un conjunto de optimización de costos y de una creciente competencia.

Pero no todo fue fácil pues al gestionar y alcanzar el trabajo para las cabeceras perdí el trabajo de las dos camionetas personales que estaban de carros guías en el proyecto la cual fue un pequeño contratiempo muy alto, lo cual asumo hasta la presente fecha.

A este suceso la mala actitud de accionistas que actuaron de mala fe y trataron por todos los medios posibles hacer quedar mal a la compañía, desvirtuándola de sucesos que se

deberían estar internamente y es por eso que se está procediendo a ejecutar los artículos respectivos que demanda tanto la Ley de compañías como nuestro Reglamento Interno para sancionar disciplinariamente a estos malos elementos.

Sin dejar de lado la situación con compañeros aéreas y transportistas quienes han presentado problemas en el transcurso de los trabajos y por el cual es puesto en consideración a la asamblea para no tomarlos en cuenta en futuras contingencias ya que se han atribuido a realizar trabajos sin la coordinación respectiva, haciendo a un lado a la compañía y haciendo el trabajo de forma directa, perjudicando el ingreso financiero de la compañía, pues no han realizado ningún tipo de aporte económico ni con sus aportes obligatorios y de ninguna clase.

Por último quiero subrayar que están efectuando exames para que los den el trabajo sin que la compañía intervenga, nosotros contamos con la Licencia Ambiental la cual deben cumplir el PMA y en el caso de no cumplir se está exponiendo a que la misma pueda ser sancionada, es por eso que adjunto fotocopias de haber usado la misma sin la debida autorización, fotocopias en las que están cargados con las cajas de Cotague y con todos los perforados hace falta, por información obtenida el contacto se hace con el Sr. Freddy Sánchez quien no es socioaccionista de la compañía, el se toma atribuciones para hacer las contrataciones de los otros vehículos, y en los cuales los señores socios no fueron capaces de avisar de lo que estaba sucediendo.

Por ese motivo expongo a la asamblea para tomar acciones correctivas a los socios y a las personas quienes efectuaron este procedimiento haciendo caso omiso de las normativas del MAE, realizando el trabajo sin la aprobación previa de la compañía y es por eso que se tomara acciones punitivas como la exclusión de los mismos en la LICENCIA AMBIENTAL.

Cabe destacar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar meta, meta por lo tanto el Compromiso de cumplir y seguir en adelante con quienes hagan cumplir de nuestros servicios. Tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este periodo. Y que el informe que se presenta en este año sea de muchos éxitos logrados.

Jorge Armando Muga

GERENTE GENERAL TRANSPECOSMIEGA S.A.